Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey

HOJA INFORMATIVA SOBRE SUBSTANCIAS PELIGROSAS

Nombre común: **METILMERCAPTANO** **(METHYL MERCAPTAN)**

Número CAS: 74-93-1
Número DOT: UN 1064

Número de la substancia RTK: 1275
Fecha: enero de 1988 revisión: enero de 2000

RESUMEN DE RIESGOS

* El **metilmercaptano** puede afectarle al inhalarlo.
* El contacto puede irritar la piel y los ojos.
* Respirar el **metilmercaptano** puede irritar la nariz y la garganta.
* Respirar el **metilmercaptano** puede irritar los pulmones y causar tos y/o falta de aire. A niveles mayores la exposición puede causar una acumulación de líquido en los pulmones (edema pulmonar), una emergencia médica, con una intensa falta de aire.
* La exposición al **metilmercaptano** puede causar dolor de cabeza, náuseas, vómitos, mareo, debilidad muscular y pérdida de coordinación. A niveles mayores puede causar pérdida del conocimiento y muerte.
* Es posible que el **metilmercaptano** cause daño al hígado y a los riñones.
* Es posible que la exposición repetida afecte a los glóbulos sanguíneos y cause anemia.
* El **metilmercaptano** es un GAS SUMAMENTE INFLAMABLE y presenta un GRAVE PELIGRO DE INCENDIO.

IDENTIFICACIÓN

El **metilmercaptano** puede existir como un gas, con un desagradable olor parecido al ajo, o como un líquido blanco. Se utiliza para dar olor a gas natural y para fabricar *metionina*, pesticidas, combustible de motor a reacción y plásticos.

RAZONES PARA SU MENCIÓN

* El **metilmercaptano** está en la Lista de Substancias Peligrosas (Hazardous Substance List) porque está reglamentado por la OSHA y porque ha sido citado por la ACGIH, el DOT, el NIOSH, el DEP, la NFPA y la EPA.
* Esta substancia química está en la Lista Especial de Substancias Peligrosas para la Salud (Special Health Hazard Substance List) porque es **INFLAMABLE**.
* Las definiciones se encuentran en la página 5.

CÓMO DETERMINAR SI UD. ESTÁ EN RIESGO DE EXPOSICIÓN

La Ley del Derecho a Saber de New Jersey (New Jersey Right to Know Act) exige a la mayoría de los empleadores que rotulen los envases de las substancias químicas en el lugar de trabajo y exige a los empleadores públicos que provean a sus empleados información y capacitación acerca de los peligros y controles de las substancias químicas. La Norma de Comunicación de Riesgos (Hazard Communication Standard), la norma federal de la OSHA: 29 CFR 1910.1200, exige a los empleadores privados que provean a sus empleados capacitación e información similares.

* La exposición a substancias peligrosas debe ser evaluada en forma rutinaria. Esta evaluación podría incluir la recolección de muestras de aire a nivel individual y del local. Ud. puede obtener fotocopias de los resultados del muestreo a través de su empleador, de acuerdo al derecho legal que le otorga la norma de la OSHA: 29 CFR 1910.1020.
* Si usted cree que tiene algún problema de salud relacionado con el trabajo, vea a un médico capacitado en reconocer las enfermedades ocupacionales. Llévele esta Hoja Informativa.
* **VALOR UMBRAL DE OLOR = 0,0016 ppm.**
* La variación de los valores máximos aceptables de olor es bastante amplia. No debe confiarse solamente en el olor como advertencia de exposiciones potencialmente riesgosas.

LÍMITES DE EXPOSICIÓN LABORAL

OSHA: El límite legal de exposición permitido en el aire (PEL) es de **10 ppm**, que no debe excederse en ningún momento.

NIOSH: El límite recomendado de exposición en el aire es de **0,5 ppm**, que no debe excederse en ningún período de trabajo de 15 minutos.

ACGIH: El límite recomendado de exposición en el aire es de **0,5 ppm** como promedio durante un turno laboral de 8 horas.

MANERAS DE REDUCIR LA EXPOSICIÓN

* Donde sea posible, encierre las operaciones y use ventilación por extracción localizada en el lugar de las emisiones químicas. Si no se usa ventilación por extracción localizada ni se encierran las operaciones, deben usarse respiradores.
* Use ropa de trabajo protectora.

* Si el **metilmercaptano** líquido entra en contacto con la piel, sumerja inmediatamente en agua tibia la parte del cuerpo afectada.
* Exhiba información sobre los peligros y advertencias en el área de trabajo. Además, como parte de un esfuerzo continuo de educación y capacitación, comunique toda la información sobre los riesgos de salud y seguridad del **metilmercaptano** a los trabajadores que pudieran estar expuestos.

Esta Hoja Informativa es una fuente de información resumida sobre todos los riesgos potenciales para la salud, especialmente los más graves, que puedan resultar de la exposición. La duración de la exposición, la concentración de la substancia y otros factores pueden afectar su sensibilidad a cualquiera de los posibles efectos que se describen a continuación.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS PARA LA SALUD

Efectos agudos sobre la salud

Es posible que los siguientes efectos agudos (a corto plazo) sobre la salud ocurran inmediatamente o poco tiempo después de haberse expuesto al **metilmercaptano**:

* El contacto puede irritar la piel y los ojos.
* Respirar el **metilmercaptano** puede irritar la nariz y la garganta.
* Respirar el **metilmercaptano** puede irritar los pulmones y causar tos y/o falta de aire. A niveles mayores la exposición puede causar una acumulación de líquido en los pulmones (edema pulmonar), una emergencia médica, con una intensa falta de aire.
* La exposición al **metilmercaptano** puede causar dolor de cabeza, náuseas, vómitos, mareos, debilidad muscular y pérdida de coordinación. A niveles mayores puede causar pérdida del conocimiento y muerte.

Efectos crónicos sobre la salud

Los siguientes efectos crónicos (a largo plazo) sobre la salud pueden ocurrir en cualquier momento después de haberse expuesto al **metilmercaptano** y pueden durar meses o años:

Riesgo de cáncer

* Según la información de que actualmente dispone el Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey, no se han realizado pruebas para determinar si el **metilmercaptano** tiene la capacidad de causar cáncer en animales.

Riesgo para la reproducción

* Según la información de que actualmente dispone el Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey, no se han realizado pruebas para determinar si el **metilmercaptano** tiene la capacidad de afectar la reproducción.

Otros efectos a largo plazo

* Es posible que el **metilmercaptano** cause daño al hígado y a los riñones.
* Es posible que la exposición repetida afecte a los glóbulos sanguíneos y cause anemia.
* El **metilmercaptano** puede irritar los pulmones. Es posible que la exposición repetida cause bronquitis con tos, flema, y/o falta de aire.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Exámenes médicos

Antes de comenzar un trabajo y a intervalos regulares durante su empleo, para aquellas personas con exposiciones frecuentes y/o potencialmente altas, (la mitad del Valor Umbral Límite - TLV- o una cantidad mayor), se recomienda lo siguiente:

* Pruebas de la función del hígado y de los riñones.

Si se desarrollan síntomas o se sospecha la sobreexposición, se recomienda lo siguiente:

* Considere una radiografía del pecho después de una sobreexposición aguda.
* Recuento sanguíneo completo.

Toda evaluación debe incluir un cuidadoso historial de los síntomas anteriores y actuales, junto con un examen. Los exámenes médicos que buscan daños ya causados no sirven como sustituto del control de la exposición.

Pida fotocopias de sus exámenes médicos. Ud. tiene el derecho legal a esta información bajo la norma de la OSHA: 29 CFR 1910.1020.

Exposiciones combinadas

* Puesto que fumar puede causar enfermedades cardíacas, así como cáncer de pulmón, enfisema y otros problemas respiratorios, es posible que agrave las afecciones respiratorias causadas por la exposición química. Aun si lleva mucho tiempo fumando, si deja de fumar hoy, su riesgo de desarrollar problemas de salud será reducido.
* Puesto que un consumo de alcohol que sea más que leve puede causar daño al hígado, beber alcohol puede agravar el daño causado al hígado por el **metilmercaptano**.
* Las personas que sufren de una enfermedad de los glóbulos rojos denominada deficiencia de glucosa-6-fosfato-deshidrogenasa corren un mayor riesgo de sufrir daños a la sangre después de la exposición al **metilmercaptano**.

CONTROLES Y PRÁCTICAS LABORALES

A menos que se pueda reemplazar una substancia peligrosa por una substancia menos tóxica, los **CONTROLES DE INGENIERÍA** son la manera más efectiva de reducir la exposición. La mejor protección es encerrar las operaciones

y/o proveer ventilación por extracción localizada en el lugar de las emisiones químicas. También puede reducirse la exposición si se aíslan las operaciones. El uso de respiradores o equipo de protección es menos efectivo que los controles mencionados arriba, pero a veces es necesario.

Al evaluar los controles existentes en su lugar de trabajo, considere: (1) cuán peligrosa es la substancia; (2) la cantidad de substancia emitida en el lugar de trabajo y (3) la posibilidad de que haya contacto perjudicial para la piel o los ojos. Debe haber controles especiales para las substancias químicas altamente tóxicas o si existe la posibilidad de exposición significativa de la piel, los ojos o el sistema respiratorio.

Además, se recomienda los siguientes controles:

* Donde sea posible, transfiera el **metilmercaptano** líquido automáticamente desde los tambores u otros recipientes de almacenamiento a los recipientes de procesamiento.
* Antes de entrar en un ambiente cerrado donde haya **metilmercaptano**, asegúrese de que no existe una concentración explosiva.

Las buenas **PRÁCTICAS LABORALES** pueden facilitar la reducción de exposiciones peligrosas. Se recomiendan las siguientes prácticas laborales:

* Los trabajadores cuya ropa ha sido contaminada por **metilmercaptano** deben cambiarse prontamente y ponerse ropa limpia.
* La ropa de trabajo contaminada debe hacerse lavar por personas que estén informadas acerca de los peligros de la exposición al **metilmercaptano**.
* El área de trabajo inmediata debe estar provista de lavaojos para uso de emergencia.
* Si existe la posibilidad de exposición de la piel, deben suministrarse instalaciones para duchas de emergencia.
* Si el **metilmercaptano** entra en contacto con la piel, lávese o dúchese inmediatamente para eliminar la substancia química.
* No coma, fume o beba donde se manipula, procesa o almacena el **metilmercaptano**, pues puede tragarse la substancia química. Lávese las manos cuidadosamente antes de comer, beber, maquillarse, fumar o ir al baño.

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

ES MEJOR TENER CONTROLES EN EL LUGAR DE TRABAJO QUE USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. Sin embargo, para algunos trabajos (tales como trabajos al aire libre, trabajos en un área confinada, trabajos que se hacen sólo de vez en cuando, o trabajos realizados mientras se instalan los controles en el lugar de trabajo), es posible que sea apropiado usar un equipo de protección individual.

La norma de la OSHA: 29 CFR 1910.132, exige a los empleadores que determinen el equipo de protección individual apropiado para cada situación riesgosa y que capaciten a sus empleados sobre cómo y cuándo usar equipo de protección.

Las siguientes recomendaciones sirven sólo de guía y quizás no se apliquen a todas las situaciones.

Vestimenta

* Evite el contacto de la piel con el **metilmercaptano**. Use ropa y guantes de protección. Los proveedores y/o fabricantes de equipos de seguridad pueden suministrar recomendaciones acerca del material para guantes y vestimenta que provea mayor protección para su función laboral.
* Toda la ropa de protección (trajes, guantes, calzado, protección para la cabeza) debe estar limpia, disponible todos los días y debe ponerse antes de comenzar a trabajar.
* Si existe la posibilidad de exposición a equipo, líquido, o vapores fríos, los empleados deben estar provistos con vestimenta especial, diseñada para impedir el congelamiento de los tejidos del cuerpo.

Protección de los ojos

* Cuando trabaje con **metilmercaptano** líquido, use gafas de protección con ventilación indirecta a prueba de salpicaduras y resistentes al impacto.
* Cuando trabaje con humos, gases o vapores, use gafas de protección sin ventilación a prueba de salpicaduras y resistentes al impacto.
* Cuando trabaje con substancias corrosivas, altamente irritantes o tóxicas use una careta junto con gafas de protección.

Protección respiratoria

EL USO INCORRECTO DE LOS RESPIRADORES ES PELIGROSO. Este equipo sólo debe usarse si el empleador tiene un programa por escrito que tome en cuenta las condiciones laborales, los requisitos de capacitación de los trabajadores, las pruebas de ajuste de los respiradores y los exámenes médicos, según se describen en la norma de la OSHA: 29 CFR 1910.134.

* Donde exista un potencial de exposición por encima de **0,5 ppm**, use un respirador aprobado por la MSHA/el NIOSH con pieza facial completa, junto con un cartucho para vapores orgánicos. Se obtiene una protección mayor con respiradores purificadores de aire forzado, con pieza facial completa.
* La exposición a **150 ppm** constituye un peligro inmediato para la salud y la vida. Donde exista la posibilidad de exposición por encima de **150 ppm**, use un respirador autónomo con pieza facial completa, aprobado por la MSHA/el NIOSH, operado en modalidad de presión-demanda u otra modalidad de presión positiva.

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

* Antes de trabajar con **metilmercaptano**, Ud. debe estar capacitado en la manipulación y el almacenamiento apropiados de esta substancia.
* El **metilmercaptano** debe ser almacenado para evitar el contacto con los AGENTES OXIDANTES (tales como PERCLORATOS, PERÓXIDOS, PERMANGANATOS, CLORATOS, NITRATOS, CLORO, BROMO y FLÚOR); ÓXIDO DE MERCURIO II; ÁCIDOS FUERTES (tales como el CLORHÍDRICO, SULFÚRICO y NÍTRICO); BASES FUERTES (tales como HIDRÓXIDO DE SODIO e HIDRÓXIDO DE POTASIO); COBRE o NÍQUEL y sus ALEACIONES; ALUMINIO; y LEJÍAS porque se producen reacciones violentas.
* Almacene en recipientes bien cerrados, en un área fresca, bien ventilada y lejos de CALOR, LLAMAS y VAPOR.
* Las fuentes de ignición, tales como el fumar y las llamas abiertas, están prohibidas donde se usa, maneja o almacena el **metilmercaptano**.
* Los recipientes de metal que se usan en el traslado de **metilmercaptano** deberían estar conectados a tierra y entre sí.
* Use solamente equipo y herramientas que no produzcan chispas, particularmente al abrir y cerrar envases del **metilmercaptano**.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Si sufro efectos agudos sobre mi salud ahora, ¿sufriré efectos crónicos más adelante?

R: No siempre. La mayoría de los efectos crónicos (a largo plazo) resultan de exposiciones repetidas a una substancia química.

P: ¿Es posible que sufra efectos a largo plazo sin haber sufrido jamás efectos a corto plazo?

R: Sí, porque los efectos a largo plazo pueden deberse a exposiciones repetidas a una substancia química, a niveles que no son suficientemente altos como para enfermarle de inmediato.

P: ¿Qué probabilidades tengo de enfermarme después de haber estado expuesto a substancias químicas?

R: Cuanto mayor sea la exposición, más aumentará la probabilidad de enfermarse debido a substancias químicas. La medida de la exposición está determinada por la duración de la exposición y la cantidad de material a la cual la persona está expuesta.

P: ¿Cuándo es más probable que ocurran las exposiciones más altas?

R: Las condiciones que aumentan el riesgo de exposición incluyen procesos físicos y mecánicos (calentamiento, vaciado, rociado, y derrames y evaporación a partir de superficies grandes, tales como recipientes abiertos) y exposiciones en "espacios confinados" (cubas, reactores, calderas, cuartos pequeños, etc.).

P: ¿Es mayor el riesgo de enfermarse para los trabajadores que para los miembros de la comunidad?

R: Sí. Las exposiciones en la comunidad, salvo posiblemente en el caso de incendios o derrames, generalmente son mucho más bajas que las que ocurren en el lugar de trabajo. Sin embargo, es posible que los miembros de una comunidad estén expuestos por largos períodos de tiempo a agua contaminada así como también a productos químicos en el aire, lo que podría ser problemático para los niños o las personas que ya están enfermas.

La siguiente información puede obtenerse a través del:

New Jersey Department of Health and Senior Services
Occupational Health Service
PO Box 360
Trenton, NJ 08625-0360
(609) 984-1863
(609) 984-7407 (fax)
Dirección web: http://www.state.nj.us/health/eoh/odisweb

Información sobre la higiene industrial

Los higienistas industriales están a su disposición para contestar sus preguntas acerca del control de las exposiciones a substancias químicas mediante el uso de ventilación exhaustiva, prácticas laborales específicas, buenas prácticas de limpieza y mantenimiento, buenas prácticas de higiene, y equipo de protección individual, que incluye los respiradores. Además, pueden facilitar la interpretación de los resultados de datos obtenidos en encuestas e inventarios sobre la higiene industrial.

Evaluación médica

Si Ud. cree que se está enfermando debido a la exposición a substancias químicas en su lugar de trabajo, puede llamar al Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey (New Jersey Department of Health and Senior Services), Servicio de Salud en el Trabajo (Occupational Health Service), que podrá ayudarle a encontrar la información que necesite.

Presentaciones públicas

Se pueden organizar presentaciones y programas educativos sobre la salud ocupacional o la Ley del Derecho a Saber para sindicatos, asociaciones comerciales y otros grupos.

Información y recursos del programa Derecho a Saber

La Línea de Información del programa Derecho a Saber es (609) 984-2202. La persona que conteste puede responder a sus preguntas sobre la identidad de las substancias químicas y sus efectos potenciales sobre la salud, la lista de los materiales educativos sobre la salud ocupacional, las referencias usadas para preparar las Hojas Informativas, la preparación del inventario del Derecho a Saber, los programas de educación y capacitación, y los requisitos de rotulación. Además, puede proporcionarle información general sobre la Ley del Derecho a Saber. Las violaciones a dicha ley deben ser comunicadas al (609) 984-2202.

D E F I N I C I O N E S

La **ACGIH** es la Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (American Conference of Governmental Industrial Hygenists). Recomienda los límites máximos de exposición (los TLV) a substancias químicas en el lugar de trabajo.

Un **carcinógeno** es una substancia que causa cáncer.

El número **CAS** es el número único de identificación asignado a una substancia química por el Servicio de Resúmenes Químicos (Chemical Abstracts Service).

El **CFR** es el código de regulaciones federales (Code of Federal Regulations), que consta de los reglamentos del gobierno estadounidense.

Una substancia **combustible** es un sólido, líquido o gas que se quema.

Una substancia **corrosiva** es un gas, líquido o sólido que causa daño irreversible a sus envases o al tejido humano.

El **DEP** es el Departamento de Protección al Medio Ambiente de New Jersey (Department of Environmental Protection).

El **DOT** es el Departamento de Transporte (Department of Transportation), la agencia federal que regula el transporte de substancias químicas.

La **EPA** es la Agencia de Protección al Medio Ambiente (Environmental Protection Agency), la agencia federal responsable de regular peligros ambientales.

La **FDA** es la Administración de Alimentos y Fármacos (Food and Drug Administration), la agencia federal que regula alimentos, fármacos, aparatos médicos, productos biológicos, cosméticos, fármacos y alimentos para animales, y productos radiológicos.

Un **feto** es un ser humano o animal no nacido.

La **GRENA** es la *Guía norteamericana de respuesta en caso de emergencia*. Ha sido realizada en conjunto por Transporte Canadá (Transport Canada), el Departamento de Transporte Estadounidense (DOT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México. Es una guía para los que responden primero a un incidente de transporte, para que puedan identificar los peligros específicos o generales del material involucrado, y para que puedan protegerse a ellos mismos, así como al público en general, durante la fase inicial de respuesta al incidente.

El **HHAG** es el Grupo de Evaluación de la Salud Humana (Human Health Assessment Group) de la EPA federal.

La **IARC** es la Agencia Internacional para Investigaciones sobre el Cáncer (International Agency for Research on Cancer), que consta de un grupo científico que clasifica las substancias químicas según su potencial de causar cáncer.

Una substancia **inflamable** es un sólido, líquido, vapor o gas que se enciende fácilmente y se quema rápidamente.

mg/m^3 significa miligramos de una substancia química por metro cúbico de aire. Es una medida de concentración (peso/volumen).

Una substancia **miscible** es un líquido o gas que se disuelve uniformemente en otro líquido o gas.

La **MSHA** es la Administración de Salud y Seguridad de Minas, la agencia federal que regula la minería. También evalúa y aprueba los respiradores.

Un **mutágeno** es una substancia que causa mutaciones. Una **mutación** es un cambio en el material genético de una célula del organismo. Las mutaciones pueden llevar a malformaciones en recién nacidos, abortos o cáncer.

La **NFPA** es la Asociación Nacional para la Protección contra Incendios (National Fire Protection Association). Clasifica las substancias según su riesgo de incendio y explosión.

El **NIOSH** es el Instituto Nacional para la Salud y Seguridad en el Trabajo (National Institute for Occupational Safety and Health). Prueba equipos, evalúa y aprueba los respiradores, realiza estudios sobre los peligros laborales y propone normas a la OSHA.

La **NRC** es la Comisión Reguladora Nuclear (Nuclear Regulatory Commission), una agencia federal que regula las plantas nucleares comerciales y el uso civil de materiales nucleares.

El **NTP** es el Programa Nacional de Toxicología (National Toxicology Program), que examina los productos químicos y evalúa las evidencias de cáncer.

La **OSHA** es la Administración de Salud y Seguridad en el Trabajo (Occupational Safety and Health Administration), la agencia federal que promulga las normas de salud y seguridad y exige el cumplimiento de dichas normas.

El **PEL** es el Límite de Exposición Permitido, que puede ser exigido por la OSHA.

La **PIH** es la designación que el DOT asigna a las substancias químicas que presentan un Peligro de Intoxicación por Inhalación (Poison Inhalation Hazard).

ppm significa partes de una substancia por un millón de partes de aire. Es una medida de concentración por volumen de aire.

La **presión de vapor** es una medida de la facilidad con la que un líquido o sólido se mezcla con el aire en su superficie. Una presión de vapor más alta indica una concentración más alta de la substancia en el aire, y por lo tanto aumenta la probabilidad de inhalarla.

El **punto de inflamabilidad** es la temperatura a la cual un líquido o sólido emite vapores que pueden formar una mezcla inflamable con el aire.

Una substancia **reactiva** es un sólido, líquido o gas que emite energía, bajo ciertas condiciones.

El **STEL** es el Límite de Exposición a Corto Plazo (Short-Term Exposure Limit), que se mide durante un período de 15 minutos y que nunca debe excederse durante el día laboral.

Un **teratógeno** es una substancia que causa daño al feto y malformaciones en recién nacidos.

El **TLV** es el Valor Umbral Límite (Threshold Limit Value), el límite de exposición laboral recomendado por la ACGIH.

> > > > > > > > > > > > > > > > > > **INFORMACIÓN DE EMERGENCIA** < < < < < < < < < < < < < <

Nombre común: **METILMERCAPTANO**
Número DOT: **UN 1064**
Código GRENA: **117**
Número CAS: **74-93-1**

Evaluación del riesgo	NJDHSS	NFPA
INFLAMABILIDAD	-	4
REACTIVIDAD	-	0
INFLAMABLE AL INCENDIARSE, SE PRODUCEN GASES TÓXICOS. AL INCENDIARSE, ES POSIBLE QUE LOS RECIPIENTES EXPLOTEN.		

Claves para la evaluación del riesgo: 0=mínimo; 1=leve; 2=moderado; 3=serio; 4=grave

PELIGROS DE INCENDIO

* El **metilmercaptano** es un GAS INFLAMABLE.
* Detenga el flujo de gas.
* Use agua rociada para reducir los vapores.
* AL INCENDIARSE, SE PRODUCEN GASES TÓXICOS, entre ellos *óxidos de azufre*.
* AL INCENDIARSE, ES POSIBLE QUE LOS RECIPIENTES EXPLOTEN.
* Los vapores pueden viajar a una fuente de ignición y retroceder en llamas.
* Si son los empleados quienes deben extinguir los incendios, deben estar capacitados y equipados de acuerdo con lo establecido en la norma de la OSHA: 29 CFR 1910.156.

DERRAMES Y EMERGENCIAS

En caso de escape de **metilmercaptano**, tome las medidas siguientes:

* Evacue a toda persona que no lleve equipo de protección y que se acerque al área del escape, hasta que se complete la limpieza.
* Retire toda fuente de ignición.
* Ventile el área del escape para dispersar el gas.
* Detenga el flujo de gas. Si la fuente del escape es un cilindro y no se puede parar la pérdida en ese lugar, retire el cilindro de escape hacia un lugar seguro, al aire libre y repare el escape o deje que se vacíe el cilindro.
* Mantenga el **metilmercaptano** fuera de espacios confinados, como una alcantarilla, por la posibilidad de explosión, a no ser que el espacio confinado esté diseñado para impedir la acumulación de concentraciones explosivas.
* Quizás sea necesario contener y eliminar el **metilmercaptano** como DESECHO PELIGROSO. Para obtener recomendaciones específicas, póngase en contacto con el Departamento de Protección al Medio Ambiente (DEP) de su estado, o con su oficina regional de la Agencia de Protección al Medio Ambiente (EPA) federal.
* Si se requiere que los empleados limpien los derrames, deben estar capacitados y equipados adecuadamente. Es posible que sea aplicable la norma de la OSHA: 29 CFR 1910.120(q).

==========

EN CASO DE GRANDES DERRAMES O INCENDIOS llame inmediatamente a los bomberos de su localidad. Ud. puede pedir información de emergencia a:

CHEMTREC: 1-800-424-9300
LÍNEA DE EMERGENCIA DEL NJDEP: 1-877-927-6337

==========

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

(Consulte la página 4.)

PRIMEROS AUXILIOS

Para INFORMACIÓN SOBRE INTOXICACIONES llame al 1-800-222-1222

Contacto con los ojos

* Enjuague los ojos inmediatamente con grandes cantidades de agua por un mínimo de 15 minutos, levantando los párpados superiores e inferiores ocasionalmente.

Contacto con la piel

* Quítese la ropa contaminada rápidamente. Lávese la piel contaminada inmediatamente con grandes cantidades de agua.
* Sumerja la parte afectada en agua tibia. Busque atención médica.

Respiración

* Saque a la persona del lugar de la exposición.
* Inicie la respiración de rescate (utilizando precauciones universales) si la respiración se ha detenido y la RCP (reanimación cardiopulmonar) si la acción del corazón se ha detenido.
* Traslade a la víctima prontamente a un centro médico.
* Se recomienda observación médica por un período de 24 a 48 horas después de la sobreexposición respiratoria, ya que el edema pulmonar puede demorar en presentarse.

DATOS FÍSICOS

Presión de vapor: 1.520 mm Hg a 79ºF (26ºC)

Punto de inflamabilidad: 0ºF (-17ºC) para **metilmercaptano** líquido

Solubilidad en agua: Soluble

OTROS NOMBRES USADOS CON FRECUENCIA

Nombre químico:

Metanotiol

Otros nombres:

Alcohol tiometílico; sulfhidrato de metilo; mercaptometano

Esta información no debe ser copiada ni vendida con propósitos comerciales.

NEW JERSEY DEPARTMENT OF HEALTH AND SENIOR SERVICES
Right To Know Program
PO Box 368, Trenton, NJ 08625-0368
(609) 984-2202